

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **El fútbol femenino y su coyuntura actual en el departamento**

**EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.**

Gracias, señor Presidente.

Permítame aprovechar para saludarlo en su nuevo rol, señor Presidente, en esta primera sesión ordinaria.

Como primer asunto en esta media hora previa, abordaré la situación del fútbol femenino en el departamento de San José. El fin de semana pasado, comenzó la liga de esta disciplina, con doce equipos compitiendo.

Hablemos un poco de fútbol femenino y su lugar en la vida cotidiana de San José. Doce equipos; un número similar al de varones en Liga Mayor, además, con representación de varios lugares del departamento. Y seamos sinceros y sinceras: a varios partidos de fútbol femenino concurren muchos más espectadores que a encuentros de fútbol masculino.

¿A qué viene la comparación? ¿Por qué es importante para esta Junta Departamental? Primero, es importante por el esfuerzo, que sea cual sea debe ser felicitado. Durante años, numerosos grupos de mujeres presionaron para poder lograr participar de una liga propia y, en

especial, quiero hacer referencia a aquellas cuyo corazón es de hincha. Las mujeres vemos fútbol, concurrimos al fútbol, somos parte importante de las organizaciones del fútbol y somos hinchas de nuestros cuadros de fútbol, pero las que querían defender los colores del cuadro de sus amores se encontraron con una imposibilidad poco creíble hoy en día. Este año, sin embargo, gracias a su trabajo y esfuerzo podrán hacerlo.

Me pregunto, sin embargo, ¿los aportes que realizan el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental, serán parejos? He escuchado en numerosas ocasiones a dirigentes del fútbol de San José, especialmente durante los procesos de selecciones de varones, decir a diestra y siniestra que no podrían afrontar sus obligaciones sin el aporte de la Intendencia. O sea, para el fútbol de varones estos aportes son, por lo menos, importantes, y quienes estamos cerca del fútbol sabemos que son cuantiosos.

El Gobierno Nacional y la Intendencia, en lo que tiene que ver con la comparación entre hombres y mujeres, ¿serán igualitarios con respecto a estos aportes? Hago esta pregunta para que mis palabras sean enviadas al Ejecutivo Departamental y a la Secretaría Nacional del Deporte.

Y, por favor, que ya no exista más el argumento de que el fútbol de varones convoca más gente que el femenino. Sigo a mi cuadro desde pequeña y bien sabido es que varios cruces de esta variante llevan un puñado de espectadores, mientras que varios cuadros del fútbol femenino están creciendo día a día con respecto a espectadores.

Vaya, además, un pedido a los medios de comunicación. Tantas veces hacen notas con nosotros, los ediles, que alguna vez podríamos hacer algún comentario. Los medios juegan un rol importante en la difusión de todos los asuntos y más aún de los deportivos. Es necesario, por la labor social que cumplen, que las coberturas de fútbol femenino estén equiparadas al masculino. De otra manera, estaremos profundizando la diferenciación por visibilidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Secretaría Nacional del Deporte y a la prensa.

#### ◆ **Reducción de uso de bolsas plásticas y su impacto en el interior del país**

En segundo lugar, señor Presidente, quisiera hacer referencia a unos datos difundidos por el ingeniero Alejandro Nario, director de la DINAMA, sobre la pronunciada baja en el consumo de bolsas plásticas

luego de la normativa aprobada en el Parlamento Nacional.

El jerarca, en numerosas entrevistas en los medios de comunicación, evaluó positivamente la actitud de los comerciantes y de los usuarios que han colaborado enormemente con la erradicación de estos elementos que tanto daño hacen al medio ambiente. También señaló que la población del interior del país respondió más rápidamente a esta política pública, lo que debería hacernos pensar un poco más sobre nuestras propias acciones.

Digo esto porque, en febrero del año 2016, presentamos un proyecto de decreto que perseguía los mismos fines que la ley sobre el uso de bolsas plásticas, agregando, además, colaboraciones a los comercios que incentivarán el cumplimiento de la idea. Tuve muchas colaboraciones y aceptaciones, pero también de las otras. De hecho, el proyecto de decreto tuvo gran lentitud en su tramitación, asunto en el que hoy no entraré por estar haciendo uso de la palabra en una media hora previa. Uno de los argumentos que se me señaló en varias ocasiones era que en San José no estábamos preparados para un cambio de ese tipo.

Evidentemente, como bien argumenta el ingeniero Nario, en el Interior estábamos mucho más preparados que en Montevideo. En San José basta con salir a la calle para

ver cómo la gente ha vuelto a utilizar las bolsas de tela y de otros materiales, volviendo a la vieja y querida *chismosa*.

Me da mucha alegría este cambio cultural que se está dando, y para quienes argumentan que «solo es una bolsita», queda claro que esto es solo un comienzo. Ahora tenemos que ir por la erradicación de los envases de un solo uso, que también estaba contemplado parcialmente en el proyecto de decreto que presentamos oportunamente.

Estas noticias me hacen pensar sobre nuestro rol en la Junta Departamental. Muchas veces me dijeron, como ya mencioné, que no estábamos preparados, incluso, algunos que debíamos esperar obligatoriamente a la ley. Pudimos ser vanguardia, pero la vida política de la Junta Departamental y del sistema político impidieron que se legislara rápidamente.

Ojalá le prestáramos más atención y se trabajara de forma más rápida en la legislación que se propone desde esta Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.